

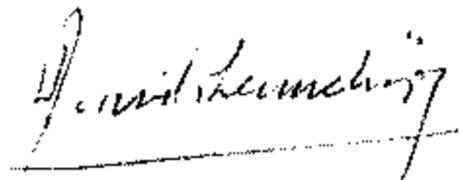
RESOLUCION
Nº 511 /92

EXPEDIENTE Nº 1275/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.555

Buenos Aires, *10* de junio de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial doctor Alfredo E. Zenobi, del señor Secretario Penal (interino) doctor Roberto D. Aberasturi y de la Oficial Superior de Primera (P.A.T.) señora Noemí Rodríguez de Ríos, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de General Pico a fin de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina, con el objeto de recibir declaración testimonial y realizar diversas diligencias judiciales vinculadas con expedientes en trámite, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos



RICARDO LEVENE (H)